GSIA

Revista de Prensa

En el Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia consideramos que la imagen de los niños y niñas en los medios de comunicación acostumbra a ser ambivalente: a veces víctimas, a veces agresores, bien ángeles o bien demonios. Con ello se refuerzan los estereotipos que presentan a los niños y niñas como seres humanos incompletos, dependientes e incapaces, que están necesitados bien de protección o bien de represión.

La finalidad de esta revista de prensa es la de recoger las noticias que tienen a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas y comentarlas desde una perspectiva sociológica y de derechos, con el fin de facilitar a todos los interesados/as en los temas de infancia que se formen un juicio propio, y a la vez que conozcan nuestra visión.

# MAYO 2021

# HABLANDO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

HABLANDO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Revista de Prensa de la Asociación GSIA

Fecha: Mayo de 2021 - Número: 5 | 2021

**Mesa de Redacción**
Coordinación: Beatriz Migues Pouy.
Redacción: Diana Camafeita, María López de la Usada, Victoriano Barrio Sierra, Lourdes Gaitán Muñoz y Kepa Paúl Larrañaga Martínez.
Diseño y Maquetación: Beatriz Migues Pouy y EnBabia Comunicación Responsable.
Web: www.grupodeinfancia.org
Blog: gsia.blogspot.com.es
Contacto: info@grupodeinfancia.org

## ESPECIAL: NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS

# PRESENTACIÓN

No es digno usar a los niños y las niñas en las campañas electorales si estos y estas no se pueden defender con el voto. Ser elector no es un privilegio de la edad. Es un motivo para defender el relato, y de anotar y valorar el discurso de quienes en sus legitimadas campañas son obscenos con sus mensajes. La defensa es un argumento del elector.

Ser niño y elector no es una anomalía. No es necesario ser sabio o menos sabio para que no te gusten algunas ideas, para saber cuándo se es agredido, para sospechar cuando alguien te oculta la verdad. Los electores no han sabido ser sabios durante el tiempo en el que las democracias han crecido. Sólo se les ha permitido crecer porque el crecimiento ocurre en la experiencia de los acontecimientos democráticos. Alberguemos la necesidad de acompañar a los niños a votar. Estos han sido completamente voluntariosos acompañando a los adultos a votar, yendo y viniendo de los colegios electorales cuantas veces son necesarias, aunque fueran meros espectadores.

Son muchos los rumores (electorales o no) sobre los niños y las niñas. Se propagan y solo revelan esas categorías que han aprendido los adultos para referirse de cierta manera a la infancia. Además, hay niños migrantes de quienes se rumorea o se les trata como menos niños. La Convención sobre los Derechos del Niño no distingue entre aquellas personas menores de 18 años en su primer artículo, todos son niños. Es una definición muy sencilla y clara. No puede haber dudas sobre esto. Todos y todas lo entendemos. Pero apuntamos con el dedo a la infancia migrante. A quienes tuvieron que abandonar sus hogares para migrar. Todas las infancias han recorrido la historia. Aunque en la amnesia de la edad adulta desaparecen de la memoria.

Los detalles de las decisiones del presente se resuelven en las urnas. Insisto, son los electores-niños quienes tienen la prerrogativa para defenderse de las dudas impuestas por otros adultos. Sin elección no hay memoria, sin decisión no hay experiencia.

Equipo GSIA

# SE HA DICHO

## PROTAGONISMO Y PARTICIPACIÓN

Tres alumnas de un pueblo de Zamora hicieron corregir a la UE una publicación contra los refugiados
https://elpais.com/educacion/2021-03-31/las-alumnas-rurales-de-zamora-que-hicieron-corregir-a-la-ue-una-publicacion-contra-los-refugiados.html?event_log=oklogin&prod=REG&o=CABEP

Los niños de Isla Cristina adoptan papeleras para cuidar su pueblo
https://www.eldiario.es/andalucia/huelva/ninos-isla-cristina-adoptan-papeleras-cuidar-pueblo_1_7836575.html

Carta de un chico de 14 años a la presidenta de la Comunidad de Madrid
https://www.eldiario.es/opinionsocios/carta-chico-14-anos-presidenta-comunidad-madrid_132_7883217.html

¿Qué se celebra en el Día del Niño?
https://www.lavanguardia.com/vida/20210415/6836498/dia-del-nino-espana-protagoniza-el-doodle-de-google-derechos-ninos-mmn.html

La joven que dio un vuelco a la lucha racial con su teléfono móvil
https://elpais.com/internacional/2021-04-22/la-joven-que-dio-un-vuelco-a-la-lucha-racial-con-su-telefono-movil.html

## EDUCACIÓN

Abogan por fomentar en las niñas una actitud positiva hacia las matemáticas.
https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2021/04/20/abogan-por-fomentar-en-las-ninas-una-actitud-positiva-hacia-las-matematicasara-ciencia-ninas-1486266.html

Inspiring Girls ofrecerá talleres tecnológicos a niñas de etnia gitana
https://www.diariosur.es/malaga-capital/inspiring-girls-ofrecera-20210406223444-nt.html

## BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Las niñas con TEA pasan inadvertidas y tardan más en acceder a un diagnóstico
https://www.efesalud.com/autismo-ninas-diagnostico-dia-mundial/

Los pediatras apuestan por vacunar también a los niños
https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2021/04/14/6076bfbbfdddff98a38b4659.html

Niños de alta demanda ¿cómo son y cómo se gestiona su crianza?
https://www.elcorreo.com/vivir/padres-hijos/educacion/ninos-alta-demanda-20210419103554-ntrc.html

Cuanto más tiempo pasan los niños frente a la pantalla, peor es su dieta.
https://www.abc.es/familia/vida-sana/abci-cuanto-mas-tiempo-pasan-ninos-frente-pantalla-peor-dieta-202104100128_noticia.html

Niños pandemials: la generación incógnita.
https://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-ninos-pandemials-generacion-incognita-202104150114_noticia.html

## PROTECCIÓN

El Congreso aprueba una ley pionera que protege a la infancia frente a la violencia
https://elpais.com/sociedad/2021-04-15/el-congreso-aprueba-una-ley-pionera-que-protege-a-la-infancia-frente-a-la-violencia.html

Los niños que denuncian violencia no mienten. Hay que saber leer y entender lo que dicen
https://elpais.com/sociedad/2021-04-16/los-ninos-que-denuncian-violencia-no-mienten-hay-que-saber-leer-y-entender-lo-que-dicen.html

La ley de infancia enfila su aprobación en el Congreso con la eliminación del Síndrome de Alienación Parental
https://www.publico.es/politica/ley-rhodes-ley-infancia-enfila-aprobacion-congreso-eliminacion-sindrome-alienacion-parental.html

Las ONG de infancia piden que la ley Rhodes proteja a los niños tutelados y prohíba los desnudos a menores extranjeros
https://www.eldiario.es/sociedad/cambia-ninos-ninas-nueva-ley-violencia-infancia_1_7824606.html

El Gobierno ultima un real decreto para facilitar la residencia y el trabajo a miles de jóvenes inmigrantes
https://elpais.com/espana/2021-04-30/el-gobierno-ultima-un-real-decreto-para-facilitar-la-residencia-y-el-trabajo-a-miles-de-jovenes-inmigrantes.html

Qué cambia para los niños y niñas la nueva ley contra la violencia hacia la infancia, en diez claves
https://www.eldiario.es/sociedad/cambia-ninos-ninas-nueva-ley-violencia-infancia_1_7824606.html

Justicia con perspectiva de género e infancia, frente a los impactos invisibles del Derecho
https://www.huffingtonpost.es/entry/justicia-con-perspectiva-de-genero-e-infancia-frente-a-los-impactos-invisibles-del-derecho_es_606c94f4c5b68872efebdef2

## RIESGO Y VULNERABILIDAD

Millones de vidas de mujeres y niñas se han destrozado por la pandemia
https://www.abc.es/sociedad/abci-millones-vidas-mujeres-y-ninas-destrozado-pandemia-202104010053_noticia.html

Dos niñas de 3 y 5 años, arrojadas por el muro que separa Estados Unidos y México
https://www.elperiodico.com/es/internacional/20210401/video-ninas-muro-mexico-camaras-seguridad-frontera-11630877

El Mundo: Diez niñas de Chibok, 'daños colaterales' de la guerra contra el terror
https://www.elmundo.es/internacional/2021/04/03/606730fafc6c83060c8b465b.html

Justicia con perspectiva de género e infancia, frente a los impactos invisibles del Derecho
https://www.20minutos.es/noticia/4669819/0/profesor-detenido-madrid-depredador-sexual-infantil/

La Comunidad se desentiende de los niños de la Cañada que viven sin luz: recomienda a los colegios comprarles “tarjeta móvil de datos”
https://www.elsaltodiario.com/pobreza-energetica/comunidad-madrid-recomienda-profesores-comprar-prestar-tarjetas-telefonia-datos-ninos-canada

EEUU vive aún instalado en una cultura de arresto de niños
https://www.elmundo.es/internacional/2021/04/21/607f0bd7fdddffed258b459a.html

Otra plataforma que constituye un nuevo riesgo para los adolescentes
https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/recomendaciones-tecnologia/onlyfans-nuevo-riesgo-para-los-adolescentes/

# EL GSIA OPINA

Foto: Ana Bárcenas Viñas

## Avanzamos en el compromiso frente a la discriminación y violencia contra niñas, niños y adolescentes.

**Este mes de abril viene cargado de informaciones periodísticas que impactan directamente en la vida de la infancia y adolescencia.**

A nivel nacional, una de las noticias más reseñables de este mes, es el importante paso dado por el Congreso de los Diputados con el sí al **proyecto de la Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia**, que compromete a toda la sociedad y es calificada como "pionera". La inminente Ley resalta el principio de buen trato a la infancia y la adolescencia, la importancia del respeto mutuo y la escucha, e incluye importantes novedades y modificaciones de otras leyes, para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, siguiendo las recomendaciones realizadas por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en sucesivos informes sobre el cumplimiento de la Convención en España. Las noticias también recogen propuestas realizadas desde las organizaciones de infancia dirigidas a introducir mejoras en la tramitación de este proyecto en el Senado.

Una vez más, destaca que las alertas de los buscadores de contenido de internet, nos ofrecen información en la que los niños, niñas y adolescentes aparecen como un grupo de personas sobre las que se especula, a quienes se intenta "proteger", pero que quedan fuera de los debates públicos. Esto ocurre en la información relativa a la pandemia, a los movimientos migratorios e, incluso, la relacionada con la próxima Ley de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia. No se han favorecido en la prensa escrita espacios para que los niños, niñas y adolescentes puedan hacer sus propias lecturas, reflexiones y aportaciones. No obstante, sí que parece que algunas personas adultas expertas intentan acercarse a su realidad desde un prisma más respetuoso con sus derechos. El proceso de aprobación de la Ley ha sido una oportunidad para escuchar esas nuevas voces. Cabe recordar al respecto que en el dilatado proceso de elaboración de esta ley, ha habido espacio para que entidades defensoras de los derechos de niñas y niños, como la propia **GSIA**, hayamos realizado nuestras aportaciones.

En este largo año de pandemia, con un mundo patas arriba, las personas adultas seguimos mostrando una preocupación natural por la infancia y la adolescencia que nos rodea, sin embargo, este interés no acaba de transformarse en disposición para escuchar sus opiniones y todo lo que pueden aportar a un diálogo necesario y en el que deberíamos participar todas las generaciones. Entendemos que esta conversación intergeneracional es la manera de contrarrestar los discursos excluyentes e insolidarios que parecen inundarnos.

En este punto, comentar que los buscadores no nos ofrecen noticias sobre la infancia y adolescencia en la inmigración que ayuden a comprender sus motivaciones y su protagonismo. Por lo general, la prensa generalista nos habla de "menas" o "menores", categorizando de manera peyorativa a miles de niños y adolescentes que migran solos. Hemos tenido que buscar y rebuscar para encontrar una única noticia en El País con un enfoque más respetuoso.

Por otro lado están las noticias que muestran con tintes dramáticos las situaciones a las que se enfrentan **niños y niñas en sus itinerarios migratorios**. Sobre la infancia migrante. Así la prensa nacional da importante cobertura a la noticia de dos niñas que fueron arrojadas sobre la muralla de la frontera sur de Estados Unidos. Las imágenes terribles han servido para que depositemos nuestra indignación primaria. Sin embargo, no ha dejado margen para la reflexión sobre los éxodos de nuestro tiempo y el drama que supone para muchos niños, niñas y adolescentes. La tragedia de estas dos niñas tiene detrás a millones de niños y niñas que se ven abocados a la precariedad e inseguridad más absoluta que se cuela entre el blindaje de las fronteras.

Otras preocupaciones adultas sobre la infancia y adolescencia se concretan en las siguientes preguntas: **¿Cuál será el impacto de la COVID sobre la llamada por algunos medios "generación pandemials"? ¿Qué son los niños y niñas de alta demanda? ¿Hay que vacunar a los menores de 18 años**?...

Se recogen en pequeños destellos informativos noticias sobre situaciones de desigualdad que afectan a las niñas: se aborda la "dificultad para la realización del diagnóstico de TEA en las niñas", y cómo los estereotipos apagan su interés por las matemáticas, las ciencias, la ingeniería y tecnología (en el contexto del día internacional de las niñas y las TIC - tecnologías de la información y la comunicación- celebrado el 22 de abril). Y se denuncian situaciones de flagrante injusticia, violencia y exclusión estructural (que de colateral no tiene nada) ante conflictos y crisis larvadas, como es el caso de las niñas de Chibok en el nordeste de Nigeria.

Dado que los exploradores de internet apenas nos ofrecen de forma automática noticias sobre participación de niños, niñas y adolescentes, hemos tenido que acudir a búsquedas manuales para completar la imagen que la prensa digital ofrece de la infancia y adolescencia.

Y así es como hemos encontrado también noticias que realzan un papel activo de niños, niñas y adolescentes, en particular, en su defensa de la justicia. Es como el caso de Darnella Frazier, que, impotente, grabó con su móvil la brutal intervención policial que tuvo como consecuencia el homicidio de George Floyd. Su grabación fue la prueba que precipitó la sentencia condenatoria. Es la iniciativa de tres chicas de un instituto de enseñanza pública de Alcañices (Zamora) que emprendieron una acción ante la Defensora del Pueblo Europeo que llevó a modificar un párrafo de la web comunitaria que vinculaba a las personas inmigrantes con el terrorismo1.

**Darnella en Estados Unidos, igual que Esther, María y Paula en España son un ejemplo más de lo acertado de aquella cita que se atribuye a Eduardo Galeano "Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo".**

[1] **Acceso al vídeo RTVE a la carta:** https://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/alumnas-zamora-pagina-web-ue/5835142/

# ESCAPARATE GSIA

## NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS: DESMONTANDO LOS INTENTOS DE ESTIGMATIZACIÓN

La irrupción de la ultraderecha, y la criminalización que hace de la inmigración (asociándola a la delincuencia y a la violencia machista y sexual), ha propagado los bulos, discursos y acciones que menosprecian, estigmatizan, discriminan y dañan a estos niños y niñas. Desde este sector, se les insulta llamándoles menas, se pide el cierre de los centros de acogida y se exige su expulsión. Con ello se llama a incumplir el sistema democrático proclamado en la Constitución (artículo 1), los tratados internacionales de derechos humanos firmados por España y la normativa europea.

**Una sociedad bien informada es una sociedad más libre.** Este mes, en el Escaparate de HABLANDO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, queremos ofrecer una visión que aproxime a nuestras y nuestros lectores al mejor conocimiento de quiénes son estos niños y niñas que un día tomaron el camino de una peligrosa migración, buscando una vida mejor y confiando en ser bien acogidos por gentes de buena voluntad.

**Comité Derechos del Niño (Observación general nº 6):**
**Se entiende por "niños no acompañados" de acuerdo con la definición del artículo 1 de la Convención, los niños, niñas y adolescentes que están separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa**

### No son datos, son niñas, niños y adolescentes

Según la Memoria de la Fiscalía General del Estado, a 31 de diciembre de 2019 figuraban inscritos en España, **12.417 niños, niñas y adolescentes no acompañados** bajo tutela o acogimiento de los servicios de protección (11.329 niños y 1.088 niñas), con la siguiente distribución: 4.617 en Andalucía; 1977 en Cataluña, 1.398 en Melilla; 777 en País Vasco; 691 en Comunidad Valenciana; 712 en Ceuta; 489 en Madrid, 421 Canarias, 262 en Murcia, 209 Navarra, 208 Aragón, 151 Castilla-La Mancha, 117 Cantabria, 98 Galicia, 86 Castilla y León, 79 Asturias, 71 Baleares, 45 Extremadura y 9 en La Rioja.

En 2019, 509 niños y niñas llegaron acompañados de su madre o su padre, en pateras o embarcaciones similares, mientras que 2.873 llegaron no acompañados (2683 niños y 190 niñas).

La Fiscalía indica que los que viajaron solos principalmente proceden de Marruecos (1724), Argelia (353), Guinea (276), Costa de Marfil (182) y Malí (160), si bien recalca que estas cifras únicamente contabilizan a quienes han venido por mar en estas peligrosas embarcaciones. Señala que son más los que no son detectados, proceden de otros lugares, esconden su minoría de edad o llegan de manera oculta, o por vía área con documentación falseada. Muchos son víctimas de trata de seres humanos, y aunque desde Fiscalía (Memoria de 2019) se publica el dato correspondiente al periodo 2013-2018 (1 niño procedente de África y 127 niñas, 57 de Europa, 42 de africa, 25 de América y 3 de Asia), resalta esto es solo la "punta del iceberg".

Unicef, en su informe "Más allá de la supervivencia" (2020) llama la atención sobre las rápidas condenas a estos niños y niñas cuando cometen delitos, en contraste con los pocos casos de trata que se registran, lo cual no refleja la realidad.

## Una mirada de género

En el informe "Son niños y niñas, son víctimas. Situación de los menores víctimas de trata en España" (2017), Unicef señala la necesidad de abordar esta grave situación con mirada de género, recordando que llegan a España niños y niñas utilizadas en la mendicidad, adolescentes explotadas sexualmente obligadas a hacerse pasar por adultas, y bebés utilizados para extorsionar a sus madres víctimas de explotación. En algunos casos las niñas y las adolescentes llegan embarazadas. Para ellas, la Ley de Extranjería prevé asesoramiento y apoyo adecuado, con un plan individual de protección. En esta cuestión incide también Save the Children advirtiendo que la intervención no suele tener la misma eficacia con niñas que con niños.

## Garantizando el respeto a sus derechos fundamentales

Todos los poderes públicos (artículos 9.2, 10.2 y 39.4 de la Constitución Española) están obligados a respetar el conjunto indivisible de los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia, en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ratificada por España en 1990, cuyos principios generales son: derecho a no ser discriminado (artículo 2), derecho a que su interés superior sea una consideración primordial (artículo 3.1), derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (artículo 6), derecho a expresar su opinión y a su toma en consideración (artículo 12).

A los servicios de protección de la infancia y la adolescencia compete su tutela, cuidado, manutención, acogimiento y acompañamiento. La Constitución (artículos 9.1 y 10.1) también nos recuerda que incumbe al conjunto de la ciudadanía respetar las leyes y los derechos de los demás.

Son numerosas las personas, organizaciones, partidos políticos e instituciones que actúan y se expresan con firme compromiso y garantía de los derechos de las niñas y niños que vienen solos.

A pesar de su situación de riesgo específico, el sistema les está fallando, como señala Save the Children en su informe "Los más solos" (2018), donde proponen recomendaciones como una mayor coordinación entre administraciones, la mejora en la asistencia, criterios para el traslado de niños y niñas entre comunidades autónomas que eviten la saturación de los centros de acogida, y protocolos basados en su interés superior.

La Fundación Raíces presentó su Informe "Violencia Institucional en el Sistema de Protección a la Infancia" (2020), donde se relatan vulneraciones de derechos de algunas niñas y niños en centros de protección, en su mayoría chicos adolescentes que han llegado solos desde Marruecos y otros orígenes, aunque también niños más pequeños y varias niñas (algunas españolas).

## Conociendo sus derechos

Al contrario de lo que invoca la ultraderecha, la Ley de Extranjería, en el marco de los derechos humanos de la infancia, destaca que los niños extranjeros tutelados se encuentran en situación regular en España a todos los efectos, debiendo respetarse su derecho a la educación, sanidad y demás servicios y prestaciones, en las mismas condiciones que las de los niños y niñas españoles.

Conforme a la Ley, el retorno de los niños y niñas a su país o su reagrupación familiar solo se podrá realizar garantizando de forma íntegra el conjunto de sus derechos, esto es, considerando su interés superior, y nunca en caso de que se ponga en riesgo su seguridad o la de su familia. De acuerdo con la Fiscalía, en 2019 solo dos niños (de Argelia y Colombia) han sido reagrupados en sus países con sus familiares.

La Convención sobre los Derechos del Niño (firmada por todos los países del mundo menos

uno) obliga a los países a respetar los derechos de todas las niñas y niños que se encuentran en su territorio, resultando prohibida la discriminación por su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, posición económica, impedimentos físicos, nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.
Desde Unicef (Informe "Más allá de la supervivencia", 2020) se hace un llamamiento a la acción, especialmente para garantizar los derechos de niños y niñas que viven en la calle y que presentan mayor riesgo aún de convertirse en víctimas, por estar más expuestos al racismo y la xenofobia, agresiones, abusos sexuales, trata y explotación. Las propuestas interpelan a los poderes públicos, medios de comunicación, profesionales y a toda la sociedad, y se agrupan en distintas áreas: aspectos jurídicos y de documentación, garantizar entornos seguros y protectores, proporcionar referentes afectivos, y construir nuevas narrativas.

## Dando voz a las niñas, niños y adolescentes no acompañados

La infancia no se siente escuchada, y en menor medida la infancia y adolescencia que se encuentra más discriminada. Por ello es imprescindible tener en cuenta la opinión de niñas, niños y adolescentes que han llegado sin compañía, garantizando su derecho de participación, y así respetar su libertad y dignidad.

El informe "Los más solos" (2018) de Save the Children recoge la voz de algunos niños, que explican por qué vienen y qué hacen en España, se quejan de falta de respeto de sus derechos y de los problemas a los que se enfrentan cuando cumplen 18 años.

**Algunos vídeos donde niños, niñas y adolescentes que han llegado solos explican sus vivencias:**

- Vídeo de **Espacio del Inmigrante**, donde explican en primera persona la discriminación que sufren y desmienten las falsedades que transmiten los medios sobre ellos: https://www.youtube.com/watch?v=ugkSJZ9nttk&feature=youtu.be
- Vídeo de *Save the Children*, donde Ahmed, de 12 años, explica sus intentos por cruzar la frontera en Ceuta para construir su futuro y ayudar a su madre, y cómo sobrevive al frío, la miseria y la violencia: https://www.youtube.com/watch?v=3VExDLLc8cM
- Entrevista de **La Sexta** a tres adolescentes de Marruecos y Mali acogidos en el Centro de Save the Children de Telde, Gran Canaria, donde explican el miedo a la muerte en esos días en la patera sin comida con otras personas, cómo echan de menos a sus madres y a su familia, y quieren trabajo, colegio y respeto: https://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/andrea-ropero/suenos-ninos-migrantes-que-llegan-solos-patera-espana-busca-oportunidad-llegar-ser-cocinero-peluquero_20210426608725efa1ec9b00010d68af.html
- Entrevista de **RTVE** que destaca la necesidad de presentar una realidad del fenómeno migratorio alejada de estereotipos y simplificaciones: https://www.rtve.es/alacarta/videos/testimonio/testimonio-fundacion-merced-migraciones/5402810/
- Vídeo de la **Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes**. Un chico explica cómo y por qué vino a España, y cómo es su vida en la calle una vez cumplidos los 18 años: https://www.youtube.com/watch?v=1XaeRbzYVDs

### Mostrándoles sus derechos

Se han editado algunos vídeos dirigidos a niños y niñas no acompañados, para el conocimiento de sus derechos:

- Solicitud de asilo o protección internacional: https://www.acnur.org/es-es/ninos-y-ninas-no-acompanados-y-la-proteccion-del-asilo.html
- Minoría de edad dudosa y falta de documentación: https://www.defensordelpueblo.es/grupo-social/menores/

### Avanzando en las normas que les protegen

La futura Ley Orgánica de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, recién aprobada por el Congreso y pendiente de aprobación en las Cortes Generales, incluye importantes avances en la prevención, asistencia y protección frente a la violencia, recogiendo la obligación de garantizar un buen trato a niños, niñas y adolescentes, e incluye el deber de la ciudadanía de comunicar cualquier indicio de violencia que advierta contra las personas menores de 18 años, en particular el personal cualificado, y especialmente el personal de los centros de protección y acogida.

Otras propuestas de mejora normativa son la elaboración de un proyecto de ley integral contra la trata y la modificación del Real Decreto de extranjería en lo relativo a los niños no acompañados, en trámite de consulta pública.

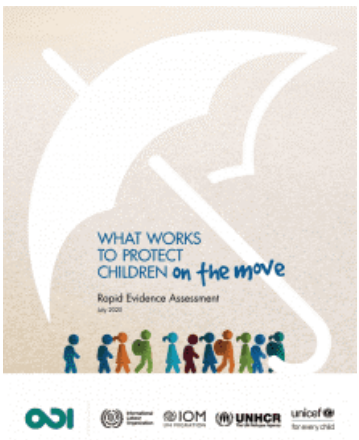


### Para saber más:

**Informes de interés:**

- https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/los_mas_solos_vok.pdf
- https://www.unicef.es/ninos-migrantes-no-acompanados
- https://www.unicef.es/publicacion/mas-alla-de-la-supervivencia
- https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ninos-victimas.pdf
- http://www.fundacionraices.org/?p=3129

### Información en el Blog GSIA:

- Crecer sin papeles en España https://gsia.blogspot.com/2021/05/crecer-sin-papeles-en-espana.html
- Así trabajan los adolescentes migrantes en y por España https://gsia.blogspot.com/2021/04/asi-trabajan-los-adolescentes-migrantes.html
- Jóvenes Migrantes sin referentes familiares en Euskadi. Diagnóstico y propuestas de actuación https://gsia.blogspot.com/2021/03/jovenes-migrantes-sin-referentes.html
- Infancia y migración internacional en América Latina y el Caribe https://gsia.blogspot.com/2021/03/infancia-y-migracion-internacional-en.html
- "El mayor horror de esta sociedad es haber colocado etiquetas a los niños y niñas y ver en ellos un peligro". Entrevista a Elena Arce. https://gsia.blogspot.com/2021/01/el-mayor-horror-de-esta-sociedad-es.html
- Niñas y niños migrantes no acompañadas. Una defensa a su derecho a participar como nuevos actores sociales https://gsia.blogspot.com/2020/12/ninas-y-ninos-migrantes-no-acompanadas.html
- La palabra como antídoto contra el destierro infantil https://gsia.blogspot.com/2020/04/la-palabra-como-antidoto-contra-el.html

# DESTACADOS DEL BLOG

Foto: Martin Behringer

## Así trabajan los jóvenes migrantes en y por España

*"Las condiciones laborales son duras, pero los chicos están respondiendo muy bien. Con 18 años, como tiene la mayoría, el que estén en esos campos aguantando demuestra que son un ejemplo y que vienen a buscarse un futuro, no a hacer daño a nadie".*

https://gsia.blogspot.com/2021/04/asi-trabajan-los-adolescentes-migrantes.html

## Niños sin infancia, niños sin patria

No sirve de patria la infancia de los niños violados, de los niños criados en hogares conflictivos, de las niñas mutiladas por una aberrante tradición, de los niños mendigos, de los niños soldados, de los niños dejados a su suerte en una frontera...

https://gsia.blogspot.com/2021/04/ninos-sin-infancia-ninos-sin-patria.html

## Un año sin pisar mi escuela

365 días sin clase para 114 millones de NNA en Latinoamérica y Caribe, la región que más ha tardado en abrir los colegios por el coronavirus, y los efectos colaterales de este paréntesis educativo sin precedentes.

https://gsia.blogspot.com/2020/11/mas-alla-de-la-supervivencia-informe.html

# NOTICIAS DEL GSIA

Foto: Ana Bárcenas Viñas

## ✓ Acto de celebración del 10 aniversario de GSIA

El 6 de abril GSIA celebró su 10 aniversario. Por tal motivo, durante la semana del 5 al 9 de abril se realizaron diversas actividades de difusión, finalizando el 9 de abril en un acto de celebración en el que los/as miembros/as de la asociación recordaron las vicisitudes y experiencia acumulada por la organización, y se vislumbraron las actuaciones por hacer en la defensa de los derechos del niño y para la misión de la asociación. Siempre con un espíritu de cambio y transformación en un año, 2021, en el que se renovarán los cargos de su junta directiva.

En este contexto, se presentó la nueva web de GSIA, totalmente actualizada, producto del esfuerzo de sus miembros. Os invitamos a visitarla: https://grupodeinfancia.org/

## ✓ GSIA impulsa la creación de una comisión constitutiva para un OCTA de niños y niñas

El 9 de abril se celebró la primera reunión del comité de constitución de un OCTA para los niños y niñas. El objetivo de esta comisión es generar un proceso de co-gobernanza entre niños, niñas y adultos en el seno del Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA).
GSIA como miembro de pleno derecho que es de OCTA (actualmente ostenta la vicepresidencia) ha impulsado desde el inicio la necesidad de poder alcanzar esta meta.